

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CANALIZACIONES BOLIVIA, S.L.:



RedClaimer

3 de octubre de 2025

REQUERIMIENTO DE PAGO CERTIFICADO:

A CANALIZACIONES BOLIVIA, S.L.

Por el presente le notificamos que nuestro cliente ASFALTADOS, FRESADOS Y GARAJES S.L. nos ha encargado la gestión de cobro de la deuda que frente al mismo mantiene usted pendiente de pago por importe total de **2.204,58 €**, de los que 1.948,10 son principal, 111,28 intereses de demora y 145,20 gastos.

Aunque nos consta que la deuda le ha sido reclamada repetidamente sin resultado por el acreedor, consideramos procedente requerirle nosotros en su nombre una vez más, ahora expresa, formal y fehacientemente para que proceda al pago, mediante ingreso o transferencia en la cuenta del acreedor con IBAN **ES40 0128 0038 1701 0005 8682**, de la suma total adeudada (2.204,58 €).

En el caso de no recibir el pago dentro de las 48 horas siguientes a este requerimiento, nos veremos obligados a presentar demanda ante los Juzgados de su domicilio, lo que supondrá el consiguiente incremento de la deuda con más intereses, gastos y con las costas de abogado y procurador; así como a comunicar su deuda al **fichero de morosidad EBE de Experian**.

Para que podamos parar el proceso, al hacer el pago debe indicar como concepto **Expediente 9040** y enviarnos inmediatamente el justificante de pago a nuestro email impago@redclaimer.es.

Sin otro particular.

RedClaimer
